



En juego, la calificación crediticia

Financiar obras, reto para los gobiernos locales: S&P

Patricia Tapia/**México**

La calificación crediticia de México puede mejorar si se logra un desarrollo adecuado de la infraestructura, proceso que beneficiará las finanzas de los gobiernos locales; sin embargo, representa un reto por el creciente endeudamiento de éstos, señala Standard & Poor's (S&P).

“Los gobiernos locales y regionales mexicanos han generado polémica en años recientes, debido a los acelerados incrementos de deuda y al gasto excesivo durante las transiciones políticas que, en algunos casos, han derivado en incumplimientos”, indica en su reporte.

Las calificaciones de Standard & Poor's reflejan el impacto negativo que estos problemas han tenido en aproximadamente 30 por ciento de los gobiernos locales.

En este contexto, la calificadora abunda en el gran reto que representa el cómo afrontarán estos gobiernos el desafío de financiar sus necesidades de desarrollo, especialmente proyectos importantes de infraestructura, si se considera su situación fiscal.

Resalta que en los últimos años, tanto la banca comercial como la de desarrollo han concentrado

La banca comercial y la de desarrollo tienen 85% del financiamiento total de los subgobiernos

aproximadamente 85 por ciento del financiamiento total en los gobiernos locales mexicanos.

Mientras que en el caso de los gobiernos regionales de España, incluso durante los años difíciles, la proporción de financiamiento bancario fue significativamente más baja, representó aproximadamente 60 por ciento, en tanto que el 40 por ciento restante fue mediante los mercados de capitales.

“Es muy probable que la diversificación de las fuentes de financiamiento siga siendo un reto para los gobiernos locales mexicanos, dado que los bancos no pueden financiar por sí solos toda la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo económico en los próximos años”, resalta S&P.

Aunado a esto apunta que un desafío más serio para estos gobiernos radica en las reglas bajo las cuales pueden emitir deuda, así como sus responsabilidades fiscales en un futuro. **M**